

## INVITACIÓN PÚBLICA 10410001-10410028-001-2018

### ADENDA 1

**SUMINISTRAR A LA UNIVERSIDAD BAJO LA MODALIDAD DE INTERMEDIACIÓN, LOS PASAJES AÉREOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES EN COMISIONES QUE DEBAN VIAJAR EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y EN LOS EVENTOS QUE SE REQUIERA.**

Debido al mantenimiento eléctrico, a la suspensión temporal de los servicios de internet, del portal y el correo institucionales, y con fundamento en las observaciones recibidas dentro de los términos establecidos en el pliego, previa aprobación del Comité Técnico de Contratación, en acta 001 del 16 de enero de 2019, la Universidad modifica el cronograma del pliego de condiciones de la Invitación Pública de la referencia, a partir del plazo establecido para dar respuestas a las solicitudes de aclaración a los términos de referencia así:

Se modifica el plazo establecido en el resumen ejecutivo el cual quedará así:

### RESUMEN EJECUTIVO

<b>SERVICIO DE SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	
<b>Autorización del Consejo Superior</b>	Resolución Superior 2284 del 29 de octubre de 2018
<b>Resolución de Apertura</b>	Resolución de Vicerrectoría Administrativa 210 del 28 de noviembre de 2018
<b>Presupuesto oficial</b>	Doce mil Millones de Pesos (\$12.000.000.000), incluidos IVA, todos los impuestos y tarifas administrativas.  Distribuidos del presupuesto Oficial:  <b>Grupo Uno:</b> Para tiquetes regionales excepto el destino de Caucasia, seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) incluido IVA, todos los impuestos y tarifas administrativas.  <b>Grupo dos:</b> demás destinos Seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) incluido IVA, todos los impuestos y tarifas administrativas.
<b>Términos de Referencia de Condiciones</b>	Interesados podrán revisar y obtener información de los Términos de Referencia en el Portal Universitario de la Universidad de Antioquia, <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> .
<b>Fecha de Publicación</b>	A partir del 28 de noviembre hasta 12 de diciembre de 2018.

<b>Medio de Publicación</b>	Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).	
<b>Solicitud de aclaraciones a los términos de referencia condiciones</b>	Hasta el 12 de diciembre de 2018 entre las 7:00 horas y las 16:00 horas (salvo los viernes que se labora hasta las 16:00 horas). Únicamente se atenderán solicitudes de aclaración por escrito, enviadas por correo certificado, a la dirección: Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad, calle 70 No. 52-21, diagonal Edificio de Extensión, (aclarando que se remitan al Bloque 16, Oficina 305), ó a la dirección electrónica <a href="mailto:contratacionfinanciera@udea.edu.co">contratacionfinanciera@udea.edu.co</a> , o enviadas vía fax al 2334720.	
<b>Respuesta a observaciones por parte de la Universidad de Antioquia</b>	Las respuestas a las solicitudes de aclaración a los términos de referencia serán efectuadas mediante comunicaciones enviadas a los proponentes, el 23 de enero de 2019, y se publicarán en el Portal Universitario, <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> .	
<b>Fecha publicación posible adenda</b>	Enero 23 de 2019	
<b>Entrega de propuestas</b>	Fecha y hora	29 de enero de 2019, entre las 9:00 y las 9:30, Hora legal Colombiana señalada por el instituto de metrología
	Lugar	Universidad de Antioquia, Ventanilla única de Gestión de Correspondencia, Calle 70 N° 52-21, diagonal Edificio de Extensión.
<b>Publicación Informe de Evaluación</b>	Febrero 5 de 2019	
<b>Término para observar el informe de evaluación</b>	Febrero 19 de 2019	
<b>Término para responder las observaciones al informe de evaluación</b>	Febrero 26 de 2019	
<b>Plazo máximo estimado para la prestación del servicio</b>	Veinticuatro meses, contados a partir del Acta de Inicio.	